

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**20975** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, por la que se adjudican destinos a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2979/2006, de 15 de septiembre.*

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos por los Médicos Forenses aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2979/2006 de 15 de septiembre (BOE del 29), y de conformidad con el artículo 488 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y con los artículos 68.b) y 69 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia ha resuelto:

Primero.-Nombrar en adscripción provisional para los destinos que se indican a los Médicos Forenses que en anexo se relacionan.

Segundo.-El plazo para tomar posesión del destino obtenido será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante esta Dirección General en el plazo de un mes, conforme lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 2008.-La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, María Dolores Alonso Alamo.

## ANEXO

### Adscripción provisional

Número de orden: 1. Documento nacional de identidad: 30.648.405. Apellidos y nombre: García Bardeci, Diana. Denominación puesto: Médico Forense 63180011. Destino adjudicado: Instituto Medicina Legal. Localidad: Gran Canaria. Provincia: Las Palmas de Gran Canaria.

Número de orden: 2. Documento nacional de identidad: 78.562.837. Apellidos y nombre: Esparza Ferrera, Jesús. Denominación puesto: Médico Forense 63180020. Destino adjudicado: Instituto Medicina Legal. Localidad: Lanzarote. Provincia: Las Palmas de Gran Canaria.

Número de orden: 3. Documento nacional de identidad: 44.714.268. Apellidos y nombre: Batista Álvarez, Yraya. Denominación puesto: Médico Forense 63180010. Destino adjudicado: Instituto Medicina Legal. Localidad: Gran Canaria. Provincia: Las Palmas de Gran Canaria.